



La Matanza, 4 de abril del 2024

Comunicado 056/2024

PAGOS DE AYUDAS ESCOLARES

Notificación AAFF 3/2024 Referida a Pagos de Ayudas Escolares 2024 y Código 1375, es el mismo procedimiento que en el año 2023. -Se procesó el pago de todas las Ayudas Escolares ciclo 3/2024, pendientes por el **cambio de Tope máximo a \$ 827.815. El pago está confirmado para el día 8 de abril/2024, con Sueldos Marzo /2024.** -Les recuerdo (sector Asignaciones Familiares), que **las Ayudas Escolares de cada año, se pagan adelantadas con el Sueldo Febrero** de cada año escolar con el fin de ayudar a solventar los gastos escolares- - **El pago legalmente corresponde que se verifique con el Sueldo del mes de Marzo** de cada año, les informo porque a veces hay Altas o Bajas de cargos y eso Modifica los Ingresos Bruto del Grupo Familiar, que se toman en cuenta para posibilitar el pago como lo dicta la Norma Legal. -Asimismo informo que con la Liquidación del Sueldo Marzo/2024, tomando en cuenta la modificación del Tope máximo a partir del 1 de Marzo 2024, se procedió a generar el pago nuevamente, de todas las Ayudas Escolares en todas las situaciones que corresponda. **A fin de evitar la duplicidad, dicho dicho pago se verá reflejado con el CODIGO C2091/C2092 y en el COULI va a figurar el Código 1375, que es la Retención, en caso de haberla percibido con Sueldo Febrero/2024, y se volvió a Liquidar de nuevo en este SDO 3/2024, a todo el universo de agentes/docentes, que están habilitados a cobrarla.** Dicho Códigos es para ordenar el reingreso masivo.

Alejandro Fabio Sosa

Presidente

Consejo Escolar de La Matanza